



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES

COMITÉ DE SELECCIÓN N°5 - 2015

ACTA N°4

En la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2015, se reúnen en el Anexo de la sede del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE CULTURA, sito en Av. Córdoba N° 1318 2° "A", los integrantes del Comité de Selección N° 5-2015, en adelante CS, creado por Resolución T.N.C. N° 237 del 13 de mayo de 2015, a los efectos de iniciar las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad.

Se encuentran presentes en representación del TEATRO NACIONAL CERVANTES la Sra. Paula A. TRABATTONI y la Sra. Paola MORALES; en calidad de experta la Sra. Aída GIACANI; en representación de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS el Lic. Mario THORP; como veedores por la UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. Joaquín LACAMBRA, el Sr. Diego MIRABELLI, y como Secretarías Técnicas la Srta. Angela RODRÍGUEZ y el Srta. Pamela Romina MORINIGO, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes

Siendo las 12:00 hs. se da por iniciada la reunión con el objetivo de aprobar la grilla de puntuación para la etapa de Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales, de los cargos asignados a este CS.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la aprobación de la grilla de puntuación que se agrega a la presente como Anexo I, para la Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales para:

- **RESPONSABLE PATRIMONIO Y SUMINISTROS**
(2015-009350-TEATRO-G-SI-X-C).
- **SECRETARIA DE DIRECCIÓN**
(2015-009351-TEATRO-G-SI-X-C; 2015-009352-TEATRO-G-SI-X-C)
- **ASISTENTE DE PRENSA**
(2015-009375-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-009376-TEATRO-G-SI-X-D)
- **CARPINTERO DE MANTENIMIENTO**
(2015-009378-TEATRO-G-SI-X-D)
- **BOMBERO**
(2015-009354-TEATRO-G-SI-X-D)
- **ALBAÑIL**
(2015-009364-TEATRO-G-SI-X-D)
- **AUXILIAR DE MAESTRANZA (Reserva Ley N° 22431)**
(2015-009401-TEATRO-G-SI-X-E)

Por último, se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Selección a que publique la grilla aprobada en la cartelera habilitada al efecto, y en la página WEB correspondiente.



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

Siendo las 13:00 hs. se levanta la sesión firmándose un ejemplar de un solo tenor y a un solo efecto.

PAULA A. TRABATTONI
COORDINADORA DEL AREA RRHH
TEATRO NACIONAL CERVANTES

ANA GARCÍA

MARÍA DORA

Diego Finselli
UDEN

JOAQUÍN CORDERO
UDEN

ANGELA RODRIGUEZ
Asistente Administrativa
Teatro Nacional Cervantes

PAOLA MORALES

Pamela R. Morinigo
Asistente Administrativo



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

COMITÉ Nº 5					
CARGO	NIVEL E				
CÓDIGO IDENTIFICATORIO					
EVALUADO			D.N.I		
FACTOR A	PUNTAJE		MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
			TÍTULO	SECUNDARIO	30
CURSO DE CAPACITACION LABORAL	PERTINENTE DIRECTA CON EL PUESTO (2 punto por curso)		10		
	PERTINENCIA INDIRECTA (1 puntos por curso)				
INFORMATICA	BÁSICO: 3 PUNTOS		5		
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 5 PUNTOS				
IDIOMA	BÁSICO: 3 PUNTOS		5		
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 5 PUNTOS				
TOTAL PARCIAL FACTOR A			50		

FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES	PUNTAJE		
		MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
EXPERIENCIA LABORAL	Pertinencia Directa: será ponderada la experiencia laboral a razón de 35 puntos por año, cuando el desempeño sea en tareas idénticas.	35		
	Pertinencia Indirecta: será ponderada la experiencia laboral a razón de 20 puntos por año, cuando se trate de desempeño de tareas relacionadas con alguna de las competencias requeridas por el puesto.			
EXPERIENCIA LABORAL EN EL AMBITO DE:	SINEP: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 5 puntos por año si la misma se realizo en unidades organizativas cuyo personal se encuentra comprendido en el marco SINEP (Dto.2098/06).	15		
	CCTG: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 3 puntos por año si la misma se obtuvo en el marco de la CCTG (Dto. 214/06).			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B		50		
TOTAL GENERAL (A+B)		100		

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

COMITÉ Nº 5						
CARGO	NIVEL D					
CÓDIGO IDENTIFICATORIO						
EVALUADO	D.N.I					
FACTOR A				PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
TÍTULO	Título de nivel secundario completo correspondiente a orientaciones técnicas, atinentes, de ciclos superiores a CINCO (05) años VEINTITRES (23) puntos			25		
	Títulos de nivel secundario completo - VEINTIUNO (21) puntos					
	Excepción Artículo 129 Decreto 274/2013 VEINTIUNO (21) puntos					
	Título de estudios superiores - DOS (2) puntos.(Atinente)					
CURSOS	Pertinencia Directa			6		
	Pertinencia Indirecta (MAX 2 PTOS)					
INFORMATICA	Informática			2		
IDIOMA	Lectura comprensiva de idioma extranjero			2		
TOTAL PUNTAJE FACTOR A				35		
FACTOR B						
ANTECEDENTES LABORALES						
EXPERIENCIA LABORAL: Será valorada la experiencia laboral en la Administración Pública, conforme al Art 48 de la Res S G P Nº 39/2010, considerando	Pertinencia Directa: Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado	Pertinencia Indirecta: Tareas relacionadas con algunas de las competencias requeridas para el puesto de trabajo concursado	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	
SINEP: En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el Sistema Nacional de Empleo Público.	24 Puntos por año	12 puntos por año	65			
CCTG: En el Ámbito de la Administración Pública Nacional, cuyo personal esté comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo General homologado por el Decreto Nº 214/2006	22 Puntos por año	11 puntos por año				
Sector Público: En el ámbito del Sector Público en General	20 Puntos por año	10 puntos por año				
Sector Privado: En el ámbito del Sector Privado	20 Puntos por año	10 puntos por año				
TOTAL PUNTAJE FACTOR B				65		
TOTAL FACTORES A+B						

[Handwritten signatures and notes]



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

COMITÉ Nº 5					
CARGO	NIVEL C				
CÓDIGO IDENTIFICATORIO					
EVALUADO	D.N.I				
FACTOR A			PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
TÍTULO	Título de nivel secundario completo correspondiente a orientaciones técnicas, afines, de ciclos superiores a CINCO (05) años VEINTITRES (23) puntos		25		
	Títulos de nivel secundario completo - VEINTIUNO (21) puntos				
	Excepción Artículo 129 Decreto 274/2013 VEINTIUNO (21) puntos				
	Título de estudios superiores - DOS (2) puntos.(Afine)				
CURSOS	Pertinencia Directa (8 horas 1 punto)*		6		
	Pertinencia Indirecta (MAX 2 PTOS)				
INFORMATICA	Informática		2		
IDIOMA	Lectura comprensiva de idioma extranjero		2		
TOTAL PUNTAJE FACTOR A			35		

*En caso que no se especifique la carga horaria se considerara el curso como 4 horas.

FACTOR B					
ANTECEDENTES LABORALES					
EXPERIENCIA LABORAL: Será valorada la experiencia laboral en la Administración Pública, conforme al Art 48 de la Res S G P Nº 39/2010, considerando	Pertinencia Directa: Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado	Pertinencia Indirecta: Tareas relacionadas con algunas de las competencias requeridas para el puesto de trabajo concursado	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
SINEP: En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el Sistema Nacional de Empleo Público.	14 Puntos por año	7 puntos por año	65		
CCTG: En el ámbito de la Administración Pública Nacional, cuyo personal esté comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo General homologado por el Decreto Nº 214/2006	12 Puntos por año	6 puntos por año			
Sector Público: En el ámbito del Sector Público en General	10 Puntos por año	5 puntos por año			
Sector Privado: En el ámbito del Sector Privado	10 Puntos por año	5 puntos por año			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B				65	
TOTAL FACTORES A+B					

[Handwritten signatures and initials]